Guía docente de la asignatura

# Historia de la Farmacia y Patrimonio Farmacéutico (20411B2)

Fecha de aprobación: 26/06/2024

Grado	Grado en Farmacia				Rama		Ciencias de la Salud		
Módulo	Complementos de Formación				Materia	ria Historia de la Farmacia y Patrimonio Farmacéutico			
Curso	2 <sup>0</sup>	Semestre	2 <sup>0</sup>	Créditos	6	7	Гіро	Optativa	

# BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Historia del medicamento a través del tiempo. Historia de la farmacia como ciencia y como profesión. Análisis, estudio y valoración del Patrimonio farmacéutico.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

### **COMPETENCIAS GENERALES**

• CG03 - Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE54 Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias (incluyendo bases de datos con el uso de ordenador).
- CE56 Conocer los principios y la metodología científica aplicada a las ciencias farmacéuticas, incluyendo la historia y función social de la Farmacia.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

• CT02 - Capacidad de utilizar con desenvoltura las TICs

# RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)



CIF: Q1818002F

1/6

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de: conocer los acontecimientos la Historia de la profesión y de la evolución histórica del medicamento. Aprender a conocer y valorar las piezas del patrimonio farmacéutico, que identifican, a través de la historia, al farmacéutico y a la farmacia como ciencia y como profesión.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### **TEÓRICO**

### TEMARIO TEÓRICO:

- TEMA 1.
  - CONCEPTO DE LA ASIGNATURA
  - ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA HISTORIA DE LA FARMACIA EN LOS PLANES DE **ESTUDIO**
  - METODOLOGÍA
  - BIBLIOGRAFÍA
- TEMA 2. CULTURAS PRETÉCNICAS O PRECIENTÍFICAS
  - CONSIDERACIONES GENERALES
  - LAS CIVILIZACIONES MESOPOTÁMICA Y EGIPCIA
  - FORMAS DE CURAR. TERAPÉUTICA EN ESTAS CULTURAS
  - · OTRAS CULTURAS: INDIA, CHINA Y AMÉRICA PRECOLOMBINA
- TEMA 3. ELMUNDO GRECO-ROMANO. PERIODO HELÉNICO
  - INTRODUCCIÓN. PERIODIZACIÓN HISTÓRICA
  - CONOCIMIENTOS Y CIENCIA GRIEGA
  - CONCEPTO DE ENFERMEDAD
  - TERAPÉUTICA
  - AUTORES: HIPÓCRATES. EL CORPUS HIPOCRATICUM
  - ARISTÓTELES Y TEOFRASTO
  - EJERCICIO PROFESIONAL EN GRECIA
- TEMA 4. ELMUNDO GRECO-ROMANO. PERIODO ALEJANDRINO
  - EL EGIPTO DE LOS PTOLOMEOS
  - EL MUSEO Y LA BIBLIOTECA
  - TERAPÉUTICA -SOCIOLOGÍA : LAS ESCUELAS MÉDICAS
- TEMA 5. ELMUNDO GRECO-ROMANO. PERIODO ROMANO
  - LA CIENCIA EN ROMA
  - DIOSCÓRIDES. SU OBRA. CONTRIBUCIÓN A LA FARMACIA
  - PLINIO
  - GALENO: MEDICINA Y FARMACIA GALÉNICA. PROYECCIÓN DE SUS TEORIAS
  - EJERCICIO PROFESIONAL EN ROMA
- TEMA 6. EDAD MEDIA. EL MUNDO BIZANTINO Y LA CULTURA ÁRABE
  - INTRODUCCIÓN. PERIODIZACIÓN HISTÓRICA
  - APORTACIÓN DE BIZANCIO A LA CIENCIA OCCIDENTAL
  - LAS CIENCIAS MÉDICO-FARMACÉUTICAS EN LA CULTURA ÁRABE
  - MEDICINA ÁRABE -FARMACIA ÁRABE
  - AUTORES Y OBRAS DE INTERÉS FARMACÉUTICO
  - LITERATURA FARMACÉUTICA. GRABADINES
- TEMA 7. EDAD MEDIA. OCCIDENTE EUROPEO I
  - LA TRANSMISIÓN DEL SABER A EUROPA
  - MEDICINA Y FARMACIA MONÁSTICA
  - TRADUCCIONES DE LAS OBRAS CIENTÍFICAS CLÁSICAS
  - ESCUELA DE SALERNO
  - CREACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES



2/6

- TEMA 8. EDAD MEDIA. OCCIDENTE EUROPEO II
  - CIENCIA ESCOLÁSTICA
  - MEDICINA Y FARMACIA MEDIEVAL: AUTORES DE INTERÉS FARMACÉUTICO
  - SEPARACIÓN DE MEDICINA Y FARMACIA
  - ANTECEDENTES DE LAS CORPORACIONES FARMACÉUTICAS: GREMIOS Y COFRADÍAS
  - LITERATURA FARMACÉUTICA MEDIEVAL. ANTIDOTARIOS
- TEMA 9. EDAD MODERNA RENACIMIENTO
  - INTRODUCCIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA
  - PARACELSO. TERAPÉUTICA. SU APORTACIÓN A LA FARMACIA MODERNA
  - LITERATURA FARMACÉUTICA, RECETARIO, FARMACOPEAS
  - REAL TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO
- TEMA 10. EDAD MODERNA -BARROCO
  - EL PENSAMIENTO CIENTÍFICO EN EL BARROCO
  - GENERALIDADES DE LAS CIENCIAS: LA QUÍMICA
  - TERAPÉUTICA
  - LITERATURA FARMACÉUTICA
  - SOCIOLOGÍA FARMACÉUTICA
- TEMA 11. EDAD MODERNA -ILUSTRACIÓN
  - CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CIENCIA ILUSTRADA
  - ENCICLOPEDISMO. ACADEMIAS CIENTÍFICAS
  - LA QUÍMICA DEL SIGLO XVIII
  - LA MEDICINA ILUSTRADA.
  - TERAPÉUTICA DEL SIGLO XVIII. SISTEMA HOMEOPÁTICO. DROGAS **AMERICANAS**
  - LITERATURA FARMACÉUTICA. FARMACOPEAS NACIONALES ESPAÑOLAS
  - SOCIOLOGÍA FARMACÉUTICA
- TEMA 12. EDAD CONTEMPORÁNEA SIGLO XIX-XX
  - CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CIENCIA ROMÁNTICA Y POSITIVISTA
  - BIOLOGÍA Y MEDICINA
  - FARMACIA. FARMACIA ARTESANAL E INDUSTRIAL
  - LA ESPECIALIDAD FARMACÉUTICAS Y LA INDUSTRIALIZACIÓN
  - LITERATURA FARMACÉUTICA
  - SOCIOLOGÍA FARMACÉUTICA: LAS FACULTADES DE FARMACIA SIGLO XX
  - DESARROLLO DE LAS CIENCIAS EN EL SIGLO XX
  - TERAPÉUTICA
  - LA TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA FRENTE AL FUTURO
  - SOCIOLOGÍA FARMACÉUTICA: LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA
- TEMA 13. PATRIMONIO FARMACÉUTICO
  - RELACIÓN CON LA HISTORIA DE LA FARMACIA
  - FUENTES HISTÓRICAS: RELACIÓN
- TEMA 14 LEGISLACIÓN SOBRE PATRIMONIO
  - CLASES DE PATRIMONIO
  - CONSERVACIÓN. RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO
- TEMA 15 MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA
  - MUSEOS Y COLECCIONES: DEFINICIONES Y DIFERENCIAS
  - EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS MUSEOS Y COLECCIONES EN GENERAL
  - FUNCIONES DE LOS MUSEOS. NUEVAS FUNCIONES. LOS MUSEOS EN LA **ACTUALIDAD**

#### **PRÁCTICO**

SEMINARIOS



- DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA. FUENTES DOCUMENTALES. BIBLIOGRAFÍA CIENTÍFICA
- PRÁCTICAS DE CAMPO
- 1. VISITA GUIADA AL MUSEO DE HISTORIA DE LA FARMACIA
- 2. VISITA GUIADA AL JARDÍN BOTÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
- 3. VISITA GUIADA AL HERBARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
- 4. RECORRIDO POR LAS PIEZAS DE INTERÉS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-PROFESIONAL – FARMACÉUTICO DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE GRANADA
- 5. VISITA A COLECCIONES FARMACÉUTICAS EN MADRID: MUSEO DE FARMACIA HISPANA Y MUESO DE FARMACIA MILITAR EN EL CENTRO DE FARMACIA MILITAR DE LA DEFENSA DE COLMENAR VIEJO (MADRID)

# BIBLIOGRAFÍA

# **BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

- Laín Entralgo P (Dir.). Historia Universal de la Medicina. Barcelona: Salvat, 7 vols. 1978
- Ordoñez J; Navarro V; Sánchez Ron JM. Historia de la Ciencia. Madrid: Col. Austral, 2005
- Folch Jou G; Suñé JM; Valverde JL. Historia General de la Farmacia. El medicamento a través del tiempo. Madrid: Sol S.A. 2 vols. 1989
- Montañés C et al. El Museo, un espacio didáctico y social. Huesca 2001

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Puerto Sarmiento J. El mito de Panacea. Compendio de Historia de la Terapéutica y de la Farmacia. Madrid: DOCE CALLES,1997
- Gaya Muño J A. Historia y guía de los Museos de España, Madrid 1969
- Revista electrónica de Patrimonio histórico

# ENLACES RECOMENDADOS

- <u>www.revistadepatrimonio.es</u>
- https://patrimonio.ugr.es/multimedia/colecciones-patrimoniales-de-la-ugr-museo-dehistoria-de-la-farmacia/
- https://patrimonio.ugr.es/bienes/jardin-botanico/
- https://herbarium.ugr.es/

# METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Prácticas de campo
  MD10 Realización de trabajos individuales
- MD12 Tutorías



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### **EVALUACIÓN ORDINARIA**

La evaluación continuada se realiza mediante control de la asistencia y de los conocimientos adquiridos en las clases teóricas impartidas. Ambos controles se harán mediante los siguientes instrumentos:

- El control de la asistencia a través de las listas que se pasaran en clase los días que estime cada profesor. Este sistema que se realizará de forma aleatoria y sin avisar tiene la finalidad de controlar la asistencia a clase del alumno, obligatoria en el contexto actual. Se valorará no sólo la asistencia sino la participación en clase.
- El control de los conocimientos adquiridos a través de un breve cuestionario (autoevaluación) sobre el contenido de la clase que el profesor/a pasará periódicamente en los cinco últimos minutos de la clase.

Utilizando la Plataforma de Docencia PRADO se ofertan ACTIVIDADES complementarias de los temas que se imparten cada semana en las sesiones de clase teórica, para realizar en casa por los estudiantes. Algunas podrán ser expuestas por los estudiantes en público dentro del horario de clase teórica siempre a discreción y criterio docente del profesor. Estas exposiciones quedan como resumen de la actividad fijada que servirá al resto de la clase para conocer otras facetas del tema. Puede abrirse un debate, planteado por el resto de compañeros a los estudiantes que han hecho la actividad; siempre el profesor conduce, centra y coordina los contenidos del trabajo. Criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación:

El examen final será tipo test de 50 preguntas con cuatro respuestas alternativas y un tema a desarrollar. En cuanto al criterio de corrección cada tres preguntas erróneas se restará una. Las prácticas son obligatorias. Su contenido formará parte del examen final.

Los porcentajes en la calificación final son los siguientes:

- 65% al examen final.
- 25% del trabajo y labor desarrollado durante el curso (actividades y exposiciones).
- 10% asistencia participativa. Para tener en cuenta la labor de curso es requisito haber superado el examen teórico final con un 5.

Los exámenes de incidencias que **excepcionalmente** se realicen a petición de estudiantes que justifiquen la imposibilidad de presentarse en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, se harán en fecha acordada con el profesor responsable del grupo al que pertenezcan y el tipo de examen NO será tipo test sino de 5 preguntas de desarrollo sobre los temas del programa oficial.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación:

El examen final será tipo test de 50 preguntas con cuatro respuestas alternativas y un tema a desarrollar. En cuanto al criterio de corrección cada tres preguntas erróneas se restará una. Las prácticas son obligatorias. Su contenido formará parte del examen.

La calificación del examen es 100% de la calificación final

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida



seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

Los estudiantes a los que se concede la Evaluación única no tendrán que realizar las prácticas y en contraprestación deberán hacer obligatoriamente un trabajo bibliográfico sobre la materia de prácticas. El examen para los estudiantes a los que se concede la Evaluación única constará de 5 preguntas de desarrollo de cualquiera de los temas del programa teórico oficial y su nota o puntuación corresponde al 70% de la calificación final y el 30% corresponderá al trabajo bibliográfico.

# INFORMACIÓN ADICIONAL

# Evaluación por incidencias

Los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas de evaluación ordinaria o extraordinaria, por incidencias debidamente acreditadas, tendrán que solicitar la evaluación por incidencias por los cauces habilitados por la Universidad de Granada. El profesorado responsable de la asignatura fijará una nueva fecha de evaluación. Los exámenes podrán tener el formato de preguntas de desarrollo, preguntas cortas y/o preguntas multirrespuesta (tipo test). En el caso de los exámenes en formato de preguntas multirrespuesta (tipo test), cada pregunta tendrá 4 opciones de respuesta, donde solo una de las respuestas es la correcta (cada 3 respuestas incorrectas resta 1 correcta).

# Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

Siguiendo las 8 / 9 Guías Docentes Curso: 2024 / 2025 recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la Universidad de Granada, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 112, de 9 de noviembre de 2016.

# Inclusión y Diversidad de la UGR

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, el sistema de tutoría deberá adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad. Los Departamentos y Centros deberán establecer las medidas adecuadas para que las tutorías se realicen en lugares accesibles. Asimismo, a petición del profesor, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): <u>Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad)</u>.

ima (1): Universidad de ( 11F: Q1818002F